

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil jueves 18 abril 2013

CHIRIBOGA SANCHEZ CARLOS ALFREDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía PAITAN ECUADOR S.A., con Expediente Número 130147 y RUC 0992556439001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

PAITAN HUACCACHI SERAPIO JOSE, en mi calidad de Representante Legal de la compañía PAITAN ECUADOR S.A., con Expediente Número 130147 y RUC 0992556439001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones



SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CHIRIBOGA SANCHEZ CARLOS ALFREDO
Identificación: 0903355030



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: PAITAN HUACCACHI SERAPIO JOSE
Identificación: 3856000



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Guayaquil, 8 de Mayo del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, JOSE ANTONIO CARVAJAL ZAVALA, con Ruc No. 1303202699, declaro que he cedido de forma gratuita el uso de mi inmueble ubicado en nuestras instalaciones situadas en: **RUMICHACA 3208 C.S EMELEC - LETAMENDI** a la Compañía **"PAITAN ECUADOR S.A."**, para que pudiera ejercer su actividad económica.

Para su respaldo al presente documento adjunto:

1. Copia legible de mi cedula de ciudadanía
2. original y copia de la planilla de servicio básico actualizada

Agradeciendo por la atención brindada

Atentamente,

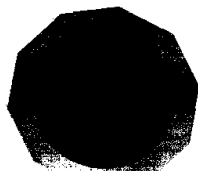

Jose Antonio Carvajal Zavala
C.I.# 1303202699



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.-

**ABOGADO ANGEL FAUSTO JACOME BARRERA, NOTARIO
ENCARGADO DEL CANTÓN NARANJITO, DE CONFORMIDAD CON EL
ARTICULO DIECIOCHO DEL NUMERAL NUEVE, DE LA LEY NOTARIAL
VIGENTE DOY FE: QUE LAS FIRMAS Y RUBRICAS QUE CONSTA EN
EL PRESENTE DOCUMENTO, PERTENECEN AL SEÑOR: JOSE
ANTONIO CARVAJAL ZAVALA, C.C. No. 130320269-9, CUYOS
DOCUMENTOS PÚBLICOS SE ME EXHIBIERON.-**

NARANJITO 14 DE MAYO 2013



**Abg. ANGEL FAUSTO JÁCOME BARRERA
NOTARIO ENCARGADO DEL CANTÓN NARANJITO**